



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (REPREGUNTAS) A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA, NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE "ALERGENOS Y MEDICAMENTOS MAGISTRALES", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

EN LA CIUDAD DE PUEBLA, PUE., SIENDO LAS 17:11 HORAS DEL DÍA 02 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", UBICADA EN CALLE 2 NORTE NO. 2004, C.P. 72000, COLONIA CENTRO, EN PUEBLA, PUE., LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, **CON EL OBJETO DE DAR RESPUESTA A LAS ACLARACIONES RECIBIDAS SOBRE LAS RESPUESTAS EMITIDAS EN LA JUNTA DE ACLARACIONES** CELEBRADA EL DÍA DE HOY A LAS 09:00 HRS.(2 DE DICIEMBRE DE 2025) A LA CONVOCATORIA DE LA **INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS** PARA CUBRIR NECESIDADES DEL **01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**. QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 4 DE LA CONVOCATORIA ANTES MENCIONADA Y EN BASE A LOS ARTÍCULOS 44, 50 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 46, FRACCION II, PARRAFO SEGUNDO DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA JEFA DE DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO DE LA UMAE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DEL C.M.N. "MANUEL AVILA CAMACHO", QUIEN PRESIDE EL ACTO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 34 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO Y NUMERAL 5.3.8 DE LAS POLITICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DECLARÓ FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO, HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y DEMÁS PARTICIPANTES DE ESTE EVENTO, CON EL PROPÓSITO DE RUBRICAR PARA DEJAR CONSTANCIA LA PRESENTE ACTA

SE INFORMA QUE EL PLAZO QUE A LOS LICITANTES SE OTORGO PARA FORMULAR LAS PREGUNTAS QUE CONSIDEREN NECESARIAS EN RELACION CON LAS RESPUESTAS REMITIDAS EN UN PLAZO DE 6 HORAS, AL DARSE CUMPLIDO EL TIEMPO ESTIPULADO, NO SE RECIBIERON PREGUNTAS SOBRE LAS RESPUESTAS EMITIDAS.

Procedimiento IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026

Código del expediente	Número de procedimiento de contratación	Estatus del procedimiento de contratación.
E-2025-00110198	IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026	EN REPREGUNTAS
Código interno del procedimiento	Nombre del procedimiento de contratación	
P-2025-00099205	ALERGENOS Y MEDICAMENTOS MAGISTRALES 2026	
Licitantes que han presentado proposición:		
1		

Datos Generales Requerimientos Participantes **Solicitudes de aclaración** Proposiciones Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES (REPREGUNTAS) A LA CONVOCATORIA DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, ELECTRÓNICA, NACIONAL IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026, PARA LA ADQUISICIÓN DE "ALERGENOS Y MEDICAMENTOS MAGISTRALES", PARA LA UNIDAD MEDICA DE ALTA ESPECIALIDAD HOSPITAL DE ESPECIALIDADES CENTRO MEDICO NACIONAL GENERAL MANUEL AVILA CAMACHO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA CUBRIR NECESIDADES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026.

Listado de Repreguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante ↑↓	Pregunta de referencia ↑↓	Repregunta ↑↓	Fecha de envío ↑↓	Respuesta	Acciones
------	--------------	---------------------------	---------------	-------------------	-----------	----------

Sin registros

0 registro(s) encontrado(s) << < > >>

SE COMUNICA QUE EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS, SE LLEVARÁ A CABO EL PRÓXIMO DÍA **08 DE DICIEMBRE DE 2025 A LAS 09:00 HORAS.**

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA EL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIÓN A LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA **IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026**, SIENDO LAS 17:15 HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, LEVANTANDO LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES Y PARA DEBIDA CONSTANCIA, FIRMANDO ELECTRONICAMENTE LAS PERSONAS QUE EN ELLA ACTUARON, LA FALTA DE FIRMA DE ALGUNO DE LOS ASISTENTES NO INVALIDA SU CONTENIDO Y EFECTOS, INFORMÁNDOLES QUE CON INDEPENDENCIA DE LO ANTERIOR, ÉSTAS SE HACEN DE CONOCIMIENTO DE LOS PARTICIPANTES A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA DIGITAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS (COMPRAS MX).

ASÍ MISMO PARA LA NOTIFICACIÓN PERSONAL EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 50 PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, SE DIFUNDIRÁ UN EJEMPLAR DE LA PRESENTE ACTA EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA [HTTPS://COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX](https://comprasmx.buengobierno.gob.mx)

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

LAE. YADHYRA LIZZETTE SALAS VEGA
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO

MTRA. SANDRA NUÑEZ CASTELLANOS
JEFA DE OFICINA DE ADQUISICIONES

LE. JENNY CINTO VERGARA
ANALISTA COORDINADOR OFICINA DE
ADQUISICIONES
ELABORO.

HOJA DE FIRMAS ELECTRÓNICAS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO IA-50-GYR-050GYR046-N-1-2026.



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>
